Informe del Comisario año 2008
A los Accionistas
INGENIOSERVI S.A
Guayaquil, Abril 21 del 2009

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de ***INGENIOSERVI S.A****, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2008, siendo este el siguiente:*

- *La administración, ejercida por Francisco Nicolai Molina Jaramillo, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de INGENIOSERVI S.A.*

- *Los Libros sociales de INGENIOSERVI S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*

- *Los estados financieros de INGENIOSERVI S.A , expresados al 31 de Diciembre del 2008, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*

- *La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía INGENIOSERVI S.A. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

María Sánchez
.....
CPA, MARIA SANCHEZ MACIAS.
RUC 0911008001001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Karla Bonilla
GUAYAQUIL